

Chihuahua, Chih., a 13 de noviembre de 2023.

Oficio núm.: DAE/INC-455/05/23

Asunto: Solicitud de información para avanzar Auditoría Financiera 2022

MTRO. RAÚL VARELA TENA
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO
DE INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD
P R E S E N T E.-

Me permito saludarle y aprovecho para informarle la solicitud de información con motivo del avance de la auditoría núm. **455/2023** relativa a la **AUDITORIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS del ejercicio fiscal que comprende del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, con el objeto de revisar el control interno, los ingresos, egresos y el patrimonio, así como la captación, administración, el manejo, custodia y aplicación de los fondos, programas subsidios y otros recursos, así como evaluar el cumplimiento de los objetivos y metas contenidos en los planes y programas presupuestarios respectivos** en la Entidad **INSTITUTO DE INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD**, a su digno cargo.

Asimismo, se adjunta el anexo de la información requerida la cual deberá presentarse al **Despacho de Auditores Externo CONSULTORES INTEGRALES EMPRESARIALES MARDOM, S.C.** en **copia certificada en medio magnético** y relacionada de acuerdo a cada numeral de forma específica en un plazo de **5 días hábiles**, contados a partir del día siguiente a la recepción del presente oficio.

También, se anexa una liga como guía para la **certificación** misma que está publicada en la página de la SFP (<http://chihuahua.gob.mx/info/guia-para-la-emision-de-copias-certificadas>). Es importante mencionar que no se debe solicitar la certificación de un notario, sino con quien tenga la facultad para realizarlo con el objeto de dar cumplimiento a los principios de austeridad, control, economía y racionalidad del gasto.

Lo anterior, al asignarnos como despacho externo de auditoría con fundamento en los artículos núms. 34, fracciones I y IX, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua; 6, fracciones I, IX y XXIX, 8, fracción X, y 10 fracciones XI y XIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; y en cumplimiento al **Programa Anual de Auditoría** para el ejercicio fiscal **2022**.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.


ATENTAMENTE

CONSULTORES INTEGRALES EMPRESARIALES MARDOM, S.C.
DESPACHO DE AUDITORIA EXTERNA
C.P.C. MARTHA ISELA MARRUFO RODRIGUEZ
SOCIA DIRECTORA



c.e.p. Lic. Gloria Andrea Perales Almeida, Directora Administrativa y de Planeación Estratégica y Enlace de Auditoría del Instituto de Innovación y Competitividad
C.P. Osiel Torres Molina, Subsecretario de Fiscalización de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado
Elaboró: SASR

Chihuahua, Chih., a 13 de noviembre de 2023.

Anexo

Solicitud de información de la Entidad **INSTITUTO DE INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD**, relacionada con la auditoría núm. **455/2023** a los **Estados Financieros** del ejercicio fiscal del **01 de enero al 31 de diciembre de 2022** con el objeto de revisar los ingresos, egresos y el patrimonio; la captación, administración, manejo, custodia y aplicación de los fondos, programas, subsidios y demás recursos; así como **evaluar el cumplimiento de los objetivos y metas contenidos en los planes y programas respectivos**, como se indica a continuación: **(favor de entregar señalando el punto con el cual se solicita y en caso de no tener y/o aplicar el punto solicitado manifestarlo por escrito/declaratoria)**

Núm.	Requerimiento (Describir en cada numeral el nombre de la información o procedimiento que requiere información).	Certificación impresa / Documento original validado	Medio magnético u óptico (certificado)	
			Archivo PDF	Archivo Excel
11.- CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS				
11.5	Listado a detalle de Programas Presupuestarios de mediano y largo plazo, que incluya Nombre del Programa, Objetivo del Programa, Fecha de operación/vigencia, Recurso total aprobado y recurso aplicado durante el ejercicio 2022, referente a: <ol style="list-style-type: none"> Programas Sectoriales Programas Regionales Programas Especiales y Programas Institucionales Otros programas que determine los objetivos, metas y líneas de acción del Instituto de Innovación y Competitividad. (en caso de no manejar algunos de los programas solicitados en incisos anteriores, favor de emitir escrito/declaratoria de no contar con ellos durante 2022)		X	X
11.6	Decretos, Políticas, <u>Reglas de operación</u> y Reglamentos de disposiciones que normen los Lineamientos aplicables a los programas manifestados en el punto anterior 11.5 , es decir, proporcionar toda la Documentación normativa de los programas que aplican al Instituto de Innovación y Competitividad, correspondientes a: <ol style="list-style-type: none"> Programas Sectoriales Programas Regionales Programas Especiales y Programas Institucionales Otros programas que determine los objetivos, metas y líneas de acción del Instituto de Innovación y Competitividad. 		X	

Núm.	Requerimiento (Describir en cada numeral el nombre de la información o procedimiento que requiere información).	Certificación impresa / Documento original validado	Medio magnético u óptico (certificado)	
			Archivo PDF	Archivo Excel
11.7	Documentación soporte que muestre el diseño y aplicación de la Metodología de Marco Lógico que dio como resultado la Matriz de Indicadores, <u>para cada programa presupuestario</u> aplicado manifestados en el punto 11.5		X	X
11.8	Documentación soporte que muestre la <u>Matriz de Indicadores</u> por cada Programa Presupuestario.		X	X
11.9	Documentación soporte que muestre los <u>Resultados de Matriz de Indicadores</u> por cada Programa Presupuestario, manifestado en el punto 11.5		X	X
11.10	Reportes trimestrales de los <u>resultados de Matriz de Indicadores</u> por cada Programa Presupuestario, manifestado en el punto 11.5		X	X
11.11	Reporte Anual de cierre del Seguimiento al POA y MIR correspondientes al ejercicio fiscal 2022		X	X
11.12	Relación de convenios, contratos y acuerdos con dependencias y/o entidades ya sea públicas, sociales o privadas vigentes durante los ejercicios fiscales 2020 y 2021, con su documentación soporte adjunta como contratos, convenios y evidencia en constancias a detalle de participantes en <u>Programas de Superación y Actualización Académica</u> , relacionadas con capacitación al personal para su competencia laboral y productiva.		X	X
11.13	Relación de convenios, contratos y acuerdos con dependencias y/o entidades ya sea públicas, sociales o privadas vigentes durante los ejercicios fiscales 2020 y 2021, con su documentación soporte adjunta como contratos, convenios que evidencie la participación y concertación del INSTITUTO en relación de actividades productivas eficientes y con sentido social.		X	X

NOTAS

Esta información y documentación deberá ser entregada mediante oficio dirigido al Despacho de Auditoría Externa, cuando proceda ponerla a disposición en las instalaciones del organismo o en su defecto, enviar a oficinas ubicadas en Edificio Corporativo Vetro, 6° piso Interior 606 en calle Vía Trentino # 5710, Distrito 1 Col. Saucito C.P. 31110 en la Ciudad de Chihuahua, Chih. Tel 614 411 0714

Oficio No. IIC-242-CHIH-2023
Asunto: **Oficio DAE/INC-455/05/23**
Chihuahua, Chih., a 22 de noviembre del 2023

C.P.C. Martha Isela Marrufo Rodríguez
Contadora Pública
CONSULTORES INTEGRALES EMPRESARIALES MARDOM, S.C
PRESENTE.-

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo me permito dar respuesta al oficio núm.: **DAE/INC-455/05/23** de la Auditoría número **455/2023**, recibida el día 31 de agosto del presente año, con el objeto de revisar los ingresos, egresos y el patrimonio; la captación, administración, manejo, custodia y aplicación de los fondos, programas, subsidios y demás recursos; así como evaluar el cumplimiento de los objetivos y metas contenidos en los planes y programas respectivos del ejercicio fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022.

Presentando la siguiente información:

11.-CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS

11.5 Se proporciona listado de los programas presupuestario del Instituto.

11.6 Se proporciona listado con los programas presupuestario y su normativa

11.7 Se proporciona Matriz de Marco lógico de los programas presupuestales; 2E062C1 Socialización de la Ciencia, 2E063C1 Ciencia, Tecnología e Innovación, 2E064C1 Vinculación Científica y Tecnología.

11.8 Se proporciona Matriz de Indicadores de los programas presupuestales; 2E062C1 Socialización de la Ciencia, 2E063C1 Ciencia, Tecnología e Innovación, 2E064C1 Vinculación Científica y Tecnología.

11.9 Se proporciona Reporte de Seguimiento a la Matriz de Indicadores de Resultados para cierre anual de los programas presupuestarios; 2E062C1 Socialización de la Ciencia, 2E063C1 Ciencia, Tecnología e Innovación, 2E064C1 Vinculación Científica y Tecnología, además de Informe Anual de Actividades del Instituto.

11.10 Se proporcionan Reportes Trimestrales de la Matriz de Indicadores de los programas presupuestales; 2E062C1 Socialización de la Ciencia, 2E063C1 Ciencia, Tecnología e Innovación, 2E064C1 Vinculación Científica y Tecnología correspondientes al ejercicio fiscal 2022.

11.11 Se proporciona Reporte Anual de cierre del Seguimiento al POA y MIR correspondientes al ejercicio fiscal 2022.

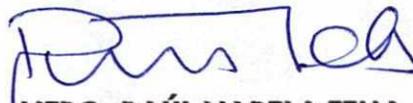
11.12 Se proporciona Relación de convenios, contratos y acuerdos con dependencias y/o entidades ya sea públicas, sociales o privadas vigentes durante el ejercicio fiscal 2021, con su documentación soporte y oficio **IIC-249-CHIH-2023**.

11.13 Relación de convenios, contratos y acuerdos con dependencias y/o entidades ya sea públicas, sociales o privadas vigentes durante el ejercicio fiscal 2021, con su documentación soporte y oficio **IIC-250-CHIH-2023**.

Se adjunta **Oficio IIC-CHIH-244-2023** de certificación emitida por el instituto con fundamento en el artículo 16° de la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación, 1° y 3° de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Chihuahua, y en relación con lo establecido por el artículo 12° de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua.

Sin otro particular de momento, quedo de usted, para cualquier duda o aclaración al asunto que nos ocupa.

ATENTAMENTE



MTR. RAÚL VARELA TENA
DIRECTOR GENERAL
INSTITUTO DE INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE
CHIHUAHUA

**Instituto de Innovación
y Competitividad**

Oficio No. IIC/261/CHIH-2023
Asunto: **Respuesta a Auditoría No. SFP/SF/DAG/029/2023**
Chihuahua, Chih., a 23 de noviembre del 2023

LIC. OMAR ELIAS ASSAD CHAVEZ
DIRECTOR DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL DE LA SUBSECRETARIA DE FISCALIZACIÓN DE
LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.
P R E S E N T E.-

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo me permito dar respuesta al **Oficio No. SFP/SF/DAG/642/2023**, recibido el día 31 de octubre del presente año en seguimiento a la solicitud de información de la Auditoria de Cumplimiento y financiera **SFP-SF-DAG-029-2023**, correspondientes a los ejercicios presupuestales 2021 y 2022.

Presentando la siguiente información:

- De la **observación 01**, se proporciona Respuesta a Cédula de Observaciones, que consta de 1 foja con firma, e indica los anexos siguientes:
 - Acta de la Décimo Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto de Innovación y Competitividad de fecha siete de septiembre del año dos mil veintidós.
 - Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto de Innovación y Competitividad de fecha nueve de septiembre del año dos mil veintidós, donde se procede a la ratificación de la integración de los miembros del Comité.
 - Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto de Innovación y Competitividad de fecha veintitres de noviembre del año dos mil veintitres del Comité.
 - Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto de Innovación y Competitividad.
- De la **observación 02**, se proporciona Respuesta a Cédula de Observaciones, que consta de 7 fojas con firma, e indica los anexos siguientes:
 - Solicitudes de cotización remitidas a los proveedores, a MTNET México S. de R.L. de C.V., a Compuland y a Microbotix, S.A. de C.V.
 - Estudio de Mercado, cotizaciones de los proveedores MTNET México S. de R.L. de C.V., y Microbotix, S.A. de C.V., así como en el caso del proveedor MTNET México S. de R.L. de C.V. se acompaña el documento emitido en su favor por Cypher Learning, INC.
 - Dictamen de Justificación de fecha 18 de noviembre de 2022.
 - Acta de la Décimo Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del I2C, de fecha 18 de noviembre de 2022.

- Convenio de Colaboración No. CCOL-0365/2022-DIDE/DGV del 3 de octubre de 2022. Traslado electrónico de fondos de fecha
 - Estado de cuenta bancario de Banco **BBVA Bancomer** del mes de noviembre de 2022.
 - Evidencia de la carga de 10,000 usuarios a la Plataforma de Talento Chihuahua.
 - Evidencia de la carga de 108 certificaciones EDX realizadas en la Plataforma de Talento Chihuahua.
 - Evidencias documentales del contrato IIC/070/2022.
- De la **observación 03**, se proporciona Respuesta a Cédula de Observaciones, que consta de 1 foja con firma.
 - De la **observación 04**, se proporciona Respuesta a Cédula de Observaciones, que consta de 1 foja con firma, e indica los anexos siguientes:
 - Convenio de Colaboración No. CCOL-0365/2022-DIDE/DGV entre el Ejecutivo del Estado, a través de su Secretaría de Hacienda, la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico y el Instituto de Innovación y Competitividad, de fecha 3 de octubre de 2022.
 - Entregables de los cuatro componentes integrados en el Convenio de Colaboración No. CCOL-0365/2022-DIDE/DGV.
 - De la **observación 05**, se proporciona Respuesta a Cédula de Observaciones, que consta de 2 fojas con firma.
 - De la **observación 06**, se proporciona Respuesta a Cédula de Observaciones, que consta de 1 foja con firma.
 - De la **observación 07**, se proporciona Respuesta a Cédula de Observaciones, que consta de 2 fojas con firma.
 - De la **observación 08**, se proporciona Respuesta a Cédula de Observaciones, que consta de 4 fojas con firma, e indica los anexos siguientes:
 - Contrato de comodato IIC/038/2022.
 - Correo electrónico del ICATECH relativo a las constancias de capacitación.
 - Informe Técnico Innovation Week 2021
 - Reporte Chihuahua Innova/ iWeek 2021
 - Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto de Innovación y Competitividad.
 - Estatuto Orgánico aprobado por la Junta Directiva; Oficio de aprobación por parte de la Subsecretaría del Buen Gobierno; Oficio de Visto Bueno por parte de la Secretaría de la Función Pública
 - Contrato de comodato IIC/005/2023; IIC/008/2023; IIC/013/2023; IIC/019/2023; IIC/023/2023.
 - De la **observación 09**, se proporciona Respuesta a Cédula de Observaciones, que consta de 1 foja con firma, e indica los anexos siguientes:

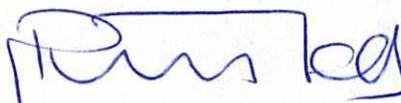
- Manual de Contabilidad, Guía Contabilizadora e Instructivo de Manejo de Cuentas del Instituto de Innovación y Competitividad.
 - Copia simple del acta de las sesiones del Consejo Estatal de Armonización Contable del Estado de Cuenta.
- De la **observación 10**, se proporciona Respuesta a Cédula de Observaciones, que consta de 1 foja con firma.
 - De la **observación 11**, se proporciona Respuesta a Cédula de Observaciones, que consta de 1 foja con firma, e indica los anexos siguientes:
 - Acta de Minuta de la Tercera Sesión Ordinaria 2021.
 - Lista de Acuerdos de la Tercera Sesión Ordinaria 2021.
 - De la **observación 12**, se proporciona Respuesta a Cédula de Observaciones, que consta de 1 foja con firma, e indica el anexo siguiente:
 - Lista de Acuerdos de la Segunda Sesión Ordinaria 2022.
 - De la **observación 13**, se proporciona Respuesta a Cédula de Observaciones, que consta de 1 foja con firma, e indica los anexos siguientes:
 - Acuse Respuesta a Oficio SSE-035-2022
 - Acuse SSE-15-2023
 - Oficio No. SSE-035-2022
 - Oficio SSE-015-2023
 - De la **observación 14**, se proporciona Respuesta a Cédula de Observaciones, que consta de 1 foja con firma, e indica los anexos siguientes:
 - Estados del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por proyecto/proceso del ejercicio fiscal 2021.
 - Estados del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por proyecto/proceso del ejercicio fiscal 2022.
 - De la **observación 15**, se proporciona Respuesta a Cédula de Observaciones, que consta de 1 foja con firma.
 - De la **observación 16**, se proporciona Respuesta a Cédula de Observaciones, que consta de 1 foja con firma, e indica los anexos siguientes:
 - Contrato de licencia no exclusiva de uso de obra literaria.
 - Certificado del registro público del derecho de autor con fecha de febrero del 2011.
 - Certificado del registro público del derecho de autor con fecha de febrero del 2012.
 - Certificado del registro público del derecho de autor con fecha de febrero del 2014.

Consta de un legajo de 27 fojas.

Se adjunta oficio **IIC-CHIH/262/2023** de certificación emitida por el Instituto con fundamento en el artículo 16° de la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación, 1° y 3° de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Chihuahua, y en relación a lo establecido por el artículo 12° de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua.

Sin otro particular de momento, quedo de usted, para cualquier duda o aclaración al asunto que nos ocupa.

ATENTAMENTE



**RAÚL VARELA TENA
DIRECTOR GENERAL
INSTITUTO DE INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD**



**ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE
CHIHUAHUA**

**Instituto de Innovación
y Competitividad**